02-E

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

UNICAMENTE PARA ANOTACION
DE MEDIDAS JUDICIALES Y PEDIDOS DE INFORME
ORDENADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE

RESERVADO PARA EL REGISTRO

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporación: 10/11/2025
Usuario: 20[illegible]38

INSTRUCCIONES

COMPLETAR A MAQUINA
O CON LETRA DE IMPRENTA

"A"

DOMINIO AF064SU
N° DE CHAPA PATENTE

"B" CARGO **"C"** ARANCEL

N° _____

$ _____

CODIGO DE REGISTRO

REALIZAR UN SOLO PEDIDO POR FORMULARIO. PERDERA TODO VALOR EL FORMULARIO QUE TENGA MÁS DE UNA SOLICITUD

"D" SOLICITUD DE:

MARCAR CON X EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. NO MARCAR MÁS DE UNO.

1 ☐ ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRÁN SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

2 ☒ LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

3 ☐ ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

4 ☐ LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

5 ☐ INFORME DE DOMINIO. NO BLOQUEA EL DOMINIO. *ORDENADOS JUDICIALMENTE O POR AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE*

EL SOLICITANTE DEBERA SER ALGUNO DE LOS QUE SE INDICA PARA CADA CASO

"E" SOLICITANTE

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL SOLICITANTE

FIRMA

SOLICITANTE O SU APODERADO

COMPLETAR SOLAMENTE SI FIRMA EL APODERADO DEL SOLICITANTE

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.			EXTRANJEROS		
1	2	3	4	5	6
D.N.I.	LE.	L.C.	D.N.I.	C.I.	PASAP.

NUMERO DE DOCUMENTO — AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

"F" VEHICULO

DOMINIO (N° DE CHAPA PATENTE) _____

MARCA _____

TIPO _____

MODELO _____

MARCA MOTOR _____

NUMERO MOTOR _____

MARCA CHASIS _____

NUMERO CHASIS _____

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL ENTE JURIDICO SIN PUNTOS, COMAS NI ABREVIATURAS. CASADAS, VIUDAS Y DIVORCIADAS QUE USAREN EL APELLIDO MARITAL COLOCAR PRIMERO EL APELLIDO DE SOLTERAS, LUEGO LA PREPOSICION "DE" Y EL APELLIDO DE CASADAS CONSIGNANDO POR ULTIMO ;LOS NOMBRES COMPLETOS Y A CONTINUACION LOS DATOS CORRESPONDIENTES A SU DOCUMENTACION. ENTES JURIDICOS COPIAR TEXTUALMENTE DEL CONTRATO DOCUMENTO DE CREACION.

"G"

FECHA AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA			FECHA AUTO QUE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

FED. N°4

JUZGADO

TRIB.

SECRETARIA

AUTOS N° 746/2022/B

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL TITULAR

O CONDOMINIO EMBARGADO O INHIBIDO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.			EXTRANJEROS		
1	2	3	4	5	6
D.N.I.	LE.	L.C.	D.N.I.	C.I.	PASAP.

NUMERO DE DOCUMENTO — AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

PERSONERIA OTORGADA POR

N° O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION — FECHA DE INSC. O CREACION

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"H" ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRAMITE PETICIONADO, PROCEDO A DAR CURSO AL MISMO.

MENDOZA 13
LUGAR

07 NOV 2025
DIA — FECHA

MIRIAM A. DANTIZ
ENCARGADA SUPLENTE
REGISTRO AUTOMOTOR Nº 13
MENDOZA

FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO

DE NO CONCURRIR EL TITULAR O SU APODERADO COMPLETAR CON LOS DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA A REALIZAR EL TRAMITE.

CERTIFICACION FIRMA DEL AUTORIZANTE
SI SE CERTIFICA POR SEPARADO, EL CERTIFICANTE RELACIONARA EL DOCUMENTO RESPECTIVO Y FIRMARA EN ESTE ESPACIO

"I" AUTORIZO A _____ TIPO DE DOCUMENTO Y N° _____

A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACION.

FIRMA DEL AUTORIZANTE

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO.

FIRMA DEL AUTORIZADO

FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE

"Ley 22.977. Será reprimido con prisión de uno (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que insertare o hiciese incorporar en las solicitudes tipo o comunicaciones presentadas ante el Organismo de aplicación o los Registros Seccionales, declaraciones falsas, concernientes a hechos o circunstancias que tales documentos deben probar."

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 10/11/2025
Usuario: 20300550585

MENDOZA,

SEÑOR:
ENCARGADO TITULAR
REG. DE LA PROPIEDAD
DEL AUTOMOTOR
PROV. MENDOZA.-

De conformidad con lo ordenado en los autos N° **7746/2022/B** Boleta de Deuda N° **6121/22-02**, caratulados: "FISCO NACIONAL A.F.I.P. (A.R.C.A.) c/**MEZA, RICARDO ADOLFO** p/EJECUCION FISCAL, que tramitan por ante el Juzgado Federal N°4, Secretaría Tributaria, es que solicito la **CANCELACION DE EMBARGO AUTOMOTOR**, DOMINIO N° "**AF-064-SU**", que fuera ordenado en autos y que a fs. ... el tribunal RESUELVE:
Mendoza,- Como se solicita y bajo responsabilidad de la actora, decrétese el LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES (v.fs. ...) dictadas en autos, y que pesa sobre el demandado o su patrimonio.- Comuníquese a la repartición pertinente para su toma de razón. OFICIESE.-FIRMADO SUSANA BEATRIZ PRAVATA.-

Se sustituye las facultades al diligenciamiento en favor de la Sra MARIA FLORENCIA LOPEZ DNI N° 35.184.493 y/o NOELIA SABRINA SANTANDER DNI N° 36.341.007.- Se deja constancia que la parte actora se encuentra eximida del pago de aranceles conforme lo que establece el art. 4 de Dto. 335/88.-

Saludo a Ud. Muy Atentamente

LEVANTAMIENTO DE MEDIDA JUDICIAL

Oficio Electrónico Nº 2030055058S
Fecha de Incorporación: 10/11/2025
Usuario: 20300550585

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia
Presidencia de la Nación

MENDOZA, viernes, 07 de noviembre de 2025

Juzgado FEDERAL Nº4 Secretaria Nro. TRIBUTAR

Señor Juez:
Me dirijo a usted respondiendo la comunicación recibida el 07/11/2025 referida a los autos caratulados " AUTOS NºFMZ7746/22/B CARATULADOS: "FISCO NACIONAL AFIP C/ MEZA RICARDO ADOLFO P/EJECUCION FISCAL", DEL JUZGADO FEDERAL Nº2 - MENDOZA. ", cumplo en informar que se toma razón del levantamiento de la medida judicial **Embargo** con fecha 07/11/2025 sobre el dominio AF064SU, Monto: $ 800000.- Intereses: $.-

Saludo a Usted muy atentamente.

MIRIAM A. DANITZ
ENCARGADA SUPLENTE
REGISTRO AUTOMOTOR Nº 13
MENDOZA

Firma y Sello